

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00509 00

En atención a la solicitud presentada, el memorialista habrá de estarse a lo resuelto en auto del 13 de abril de 2021.

De otro lado, se requiere al liquidador, para que aporte la página del medio de comunicación donde se realizó el aviso, para convocar a los acreedores del deudor Jhonathan Polania.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 89 de fecha 6 de junio de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

L.L